



Generaciones de Plata es un proyecto que aúna investigación y divulgación para trasladar a la sociedad la figura de los científicos andaluces que desaparecieron, se exiliaron y/o fueron represaliados durante el período de la Guerra Civil y los años siguientes. El objetivo es conseguir el reconocimiento público y rehabilitación moral de las víctimas.

Con esta exposición virtual te mostraremos el contexto histórico, personas con grandes aportaciones científicas, figuras que dejaron su impronta en esta época, pero también están representados otras que desde la medicina rural o en el ámbito de actuación más local se dedicaban a la ciencia.

ORGANIZAN



DESQBRE
FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA DIVULGACIÓN
DE LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

PATROCINAN





COLABORAN

Todos (...) los nombres



ALFONSO TRIVIÑO PÉREZ DE BARRADAS



Nacido en Madrid y vecino de Almería, Alfonso Triviño ejerce de médico odontólogo. Su actuación política está vinculada desde 1933 con el Partido Radical, del que es nombrado secretario. Ese mismo año ingresa también en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y tres años más tarde, en 1936, en el Sindicato anarquista de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). En las elecciones de 1936, actúa por el Partido Radical, siendo redactor político del periódico del partido 'La Voz de Almería'.

Casado y con dos hijos, la sublevación le sorprende, con treinta y seis años, trabajando en la Beneficencia Municipal de Almería. Allí permanece hasta agosto de 1936, fecha en la que se traslada a Madrid. Meses más tarde ingresa en el Ejército Popular, en la Columna del Rosal, como soldado médico. Con posterioridad alcanza los puestos militares de alférez, teniente y capitán médico.

Trasladado a los frentes de Teruel y Aragón, Alfonso Triviño pasa a Cataluña en marzo de 1937. En septiembre del mismo año, forma parte de la Jefatura de Sanidad del Ejército del Este de Barcelona, donde permanece hasta la Retirada. Así, el 27 de enero de 1939 cruza por Port Bou la frontera con Francia, pero ocho meses más tarde vuelve a España por Irún. Se presenta ante las autoridades franquistas e inmediatamente es detenido e ingresado en el Campo de Concentración de La Magdalena (Santander).

En enero de 1940 se le inicia un proceso judicial militar por el juez de Almería, se le acusa de: "pertenecer... a la masonería con el grado tercero, Logia Evolución, desde finales del año 1928...", así como de haber pertenecido al Ejercito de la República. El 7 de mayo de 1941 le es sobreseída la causa.

